



AVISO DE ENMIENDAS

A entidades públicas, privadas, sin fines de lucro y público en general

ENMIENDA A DISTRIBUCIÓN DE FONDOS

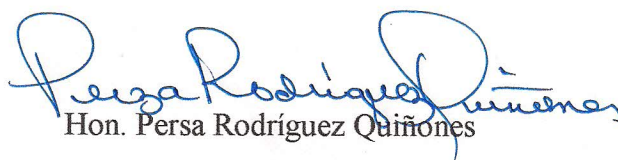
El Municipio Autónomo de Cabo Rojo notifica la intención de enmendar su Plan Consolidado y el programa "Homeless Prevention & Rapid Re-Housing" (HPRP). Los fondos se distribuirán como se indica a continuación:

AP	Proyecto	Presupuesto antes de esta enmienda	Cantidad Enmendada	Presupuesto después de esta enmienda
2009	Data Collection & Evaluation	80,000.00	(24,066.98)	55,933.02
2009	Housing Relocation & Evaluation	35,000.00	10,876.02	45,876.02
2009	Homeless Prevention	263,572.00	13,190.96	276,762.96

La enmienda propuesta es una de carácter sustancial. Los interesados disponen de doce días (12) calendarios, contados a partir de la publicación de esta notificación, para emitir comentarios a la enmienda propuesta por el Municipio Autónomo de Cabo Rojo. El término para comentarios es en conformidad con lo dispuesto en el Plan de Participación Ciudadana del Municipio.

Las personas interesadas en comentar sobre las enmiendas propuestas pueden hacerlo personalmente en la siguiente dirección: Oficina de Programas Federales, Calle Betances # 28, Casa Alcaldía. También pueden enviar sus comentarios por escrito a la siguiente dirección: Municipio Autónomo de Cabo Rojo, Programas Federales, Apdo. 1308, Cabo Rojo, PR. 00623. Para información adicional se pueden comunicar a través del (787) 851-1025 con la referida oficina en horario de 8: 00 AM a 12 M y de 1:00 PM a 3:30 PM.

Fecha de Publicación:


Hon. Persa Rodríguez Quiñones

Alcaldesa

Apt. 1308 Cabo Rojo, P.R. 00623

Tel. 787-851-1025/Fax: 787-851-3388

www.ciudadcaborojo.net / E-mail: ciudadcaborojo@yahoo.com

